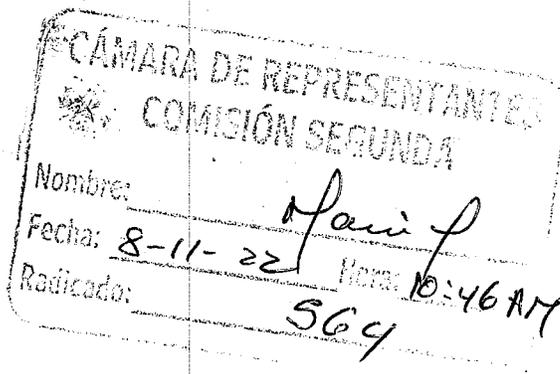


SUBG 68522

Bogotá D. C., 04 de noviembre de 2022

Doctor
JUAN CARLOS RIVERA PEÑA
Secretario
CONGRESO DE LA REPUBLICA
CRA 7 No 8-68 Edificio Nuevo
Congreso
comision.segunda@camara.gov.
co Bogotá



Asunto: Respuesta al Radicado en la Entidad bajo los Nos. 111915 del 14-10-2022 y 114839 del 24-10-2022.

Respetado doctor Rivera,

En atención al oficio enviado al señor Ministro de Comercio, Industria y Turismo y trasladado al Instituto Nacional de Vías mediante oficio Radicado No. 2-2022-030332 del 13-10-2022 e Invima 20222600018 del 21-10-2022, y radicados en la entidad según el asunto, mediante los cuales realizan "Traslado pregunta No. 17 del Cuestionario de la Proposición 027 de 2022 de la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes, relacionada con la "situación actual de las relaciones bilaterales de Colombia y Venezuela conexas con la apertura de fronteras y la reactivación económica entre ambos países", nos permitimos dar respuesta en lo de nuestra competencia a su solicitud de la siguiente manera:

Pregunta No. 17.

"En materia de logística, ¿Qué tiene previsto el gobierno nacional para mejorar las relaciones comerciales entre Colombia y Venezuela en materia de infraestructura, comunicaciones, reglamentación del comercio?"

Respuesta:

Desde el Punto de Vista Fluvial, el Instituto Nacional de Vías ha venido realizando inversiones en el marco del CONPES 3396 de 2005 RECUPERACION

NAVEGABILIDAD RIO META.

A la fecha, el Instituto Nacional de Vías ha invertido en el desarrollo de la infraestructura sobre el río Meta cerca de \$90.000 millones de pesos en: La construcción del muelle La Banqueta (Meta) y el mejoramiento de la vía de acceso al mismo, ampliación del muelle de Cabuyaro (Meta) y obras de protección, ampliación y mejoramiento del muelle de Puerto Carreño (Vichada), Puerto Gaitán, La Poyata y construcción obras de encauzamiento río Meta en una primera fase partiendo desde Cabuyaro hasta el sector Mirrivá (5 Km aguas abajo de la desembocadura del río Upía). En el municipio de Cabuyaro se construyó el muelle de pasajeros y embarcaciones menores para cargue y descargue de carga a granel, el muelle ganadero (acceso batiente y construcción de corrales) y la rampa deslizadora de trailers, para embarcaciones de turismo.

En la vereda La Banqueta, Municipio de Puerto López Meta, se construyó el muelle que comprende varios módulos tales como: bodegas, administración, terminal de pasajeros, corral ganadero, rampa embarcaciones de bajo calado, patio de maniobras zona ambiental y recreativa. Adicionalmente, se realizó el mejoramiento de la vía de acceso al muelle de carga La Banqueta, desde el K14+500 del corredor vial Puerto López – Puerto Gaitán, cerca del alto Menegua y termina en la margen derecha del río Meta – muelle de carga, con una longitud de 22,34 kilómetros. Se adelantó la pavimentación de 9 Kilómetros.

En la vereda La Poyata, municipio de Maní, Casanare se construyó el muelle con plataforma en concreto, zona para manejo de ganado; zona de maniobras para vehículos y terraplén de acceso.

En Puerto Carreño, se construyó un muelle de carga fijo que consiste en una plataforma de 30 m de larga por 13 m de ancha; un muelle de carga conformado por una rampa metálica y concreto; y un muelle flotante para pasajeros que consta de 2 módulos metálicos con escalinatas en concreto. El muelle fijo de carga general fue diseñado para atender el movimiento de carga proveniente de Venezuela y/o del interior del país hacia el vecino país.

Así mismo, en el Muelle de Cabuyaro se construyen actualmente las obras de protección aguas arriba del muelle de carga con una longitud de 75 Mts, la cual consta de una protección de pilotes hincados, geoestera, flo-tanks, Jumbo bags entre otros.

Se encuentra en construcción el muelle flotante de carga en el Municipio de Santa Rosalía, el cual se encuentra en etapa de ajuste de diseños y solicitud de permisos ambientales. Por otro lado, fueron elaborados los estudios y Diseños del Muelle de carga en el Municipio de Puerto Gaitán – Meta los cual proyectan una infraestructura

comprendida por rampas ro-ro en concreto y un flotante destinado para el embarque y desembarque de pasajeros.

Se adelanta el proceso licitatorio para la contratación de la construcción del muelle en Orocué, Casanare, el cual se espera adjudicar en el mes de noviembre del presente año. Inversión: 7.283 millones.

Por otra parte, se trabaja en coordinación con el Departamento Nacional de Planeación y la Cancillería, para la definición de los pasos fluviales de frontera que se plantean construir en el Municipio de Arauca, Puerto Carreño, Inírida, Leticia, Puerto Nariño y Puerto Leguizamo, en cumplimiento de la Ley 2135 de 2021, por medio de la cual se establece un régimen especial para los departamentos fronterizos, los municipios y las áreas no municipalizadas fronterizas, declarados zonas de frontera en desarrollo de lo dispuesto en los artículos 9º, 289y 337 de la Constitución Política.

Estas acciones, contribuyen al mejoramiento de las relaciones comerciales con el vecino país de Venezuela.

Adicional a lo anterior, el INVIAS, en el modo carretero, se encuentra desarrollado los siguientes proyectos:

MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA CÚCUTA – SARDINATA – OCAÑA - AGUACLARA, INCLUYE EL NUEVO PUENTE SOBRE EL RÍO ZULIA, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". LONGITUD DEL CORREDOR: 243 Km.

Contrato de Obra No. 1728 de 2020
Contratista: Consorcio Boyacá Concluir
HB-TCU Valor Actual:
\$33.220.875.999,00

Contrato de Interventoría No. 1793
de 2020 Contratista: Consorcio
Supervisor Norte Valor Actual:
\$3.319.998.338

Fecha de Inicio: 01/03/2021

Plazo: Hasta el 31 de diciembre de 2022

Con el proyecto *Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Cúcuta – Sardinata – Ocaña - Aguacalara, Incluye El Nuevo Puente Sobre El Río Zulia, en el Departamento de Norte de Santander, en marco del programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones"*, se está realizando la construcción del NUEVO PUENTE SOBRE EL RÍO ZULIA, el cual se encuentra en 70% de avance.

GESTIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL INTEGRAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CÚCUTA:

SARDINATA - CÚCUTA, TRAMO 7009, CÚCUTA - PUENTE INTERNACIONAL SIMÓN BOLÍVAR, TRAMO 7010, VÍA AV 10 DE LOS PATIOS, RUTA 5505, PR 131+500 - PR 140, ANILLO VIAL OCCIDENTAL DE CÚCUTA, RUTA 5505B, VÍA CÚCUTA – PUERTO SANTANDER, DEL PR0+000 AL PR2+000 (conector de los dos anillos viales), RUTA 5507 Y ANILLO VIAL ORIENTAL CÚCUTA, RUTA 55NSA EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER. LONGITUD DEL CORREDOR: 66 Km.

Contrato de Obra No. 2125 de
2021 Contratista: CONSORCIO
JP INVIAS 040 Valor Actual:
\$13.246.396.173,00

Contrato de Interventoría No. 2158
de 2021 Contratista: Consorcio VQ-
CIC
Valor Actual:

\$1.351.440.780 Fecha

de Inicio: 30/12/2021

Plazo: Hasta el 31 de diciembre de 2022

Dentro de este contrato se realiza mantenimiento rutinario a la estructura del puente internacional Simón Bolívar y sus zonas aferentes como son: Retirar basura, piedras, sedimentos y vegetación, que se encuentren en los elementos del puente como: apoyos, estructura, muros o aletas; barrer el tablero y limpiar y pintar las barandas del puente o pontón. Limpiar los desagües y revisar que estén funcionando adecuadamente y garantizar la adecuada transitabilidad en este importante paso



fronterizo.

Con estos proyectos, se busca disminuir los tiempos de recorrido y el mejoramiento de las condiciones de transitabilidad y seguridad vial en los corredores que comunican a Colombia con Venezuela

Es importante precisar que la presente respuesta se emite conforme a los términos establecidos en el artículo 62 Ley 4 de 1913 y la Ley 5 de 1992, igualmente esta entidad estará atenta a suministrar cualquier información adicional que se requiera y sea competencia de esta Entidad.

Cordialmente,

Firmado digitalmente
por LUIS CARLOS
MANTILLA PEREZ

LUIS CARLOS MANTILLA PEREZ

Subdirector General (e)

C.C. MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO - Fabio Alejandro Perea Holguín -
crobledo@mincit.gov.co INVIMA - Francisco Rossi Buenaventura - invimadg@invima.gov.co
INVIAS - DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN Y OPERACIÓN

Proyecto: EMILY ALEXANDRA GUTIERREZ TORRES

Reviso: VICTORIA ELENA GOMEZ
GOMEZ GERMAN PEÑA MATEUS
LUIS MIGUEL
DEORO VIVIANA
CASTELLANOS
ANDRÉS FRANCISCO SANCHEZ

-

